



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR LA QUE SE PROCEDE A PUBLICAR LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS ASPIRANTES POR AULAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE MARZO DE 2026, PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ASÍ COMO LAS ADAPTACIONES CONCEDIDAS.**

Encontrándose pendiente de publicación la distribución de los aspirantes por aulas, así como las adaptaciones solicitadas por las personas aspirantes, para la realización del primer ejercicio correspondiente al proceso selectivo de acceso libre, convocado por Resolución de fecha 17 de marzo 2026 (BOJA núm. 55, de 20 de marzo), para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Sevilla, mediante el procedimiento de concurso-oposición, se resuelve:

**PRIMERO.** Proceder a la publicación del aula asignada para realizar el primer ejercicio correspondiente al proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Sevilla, la cual puede ser consultada por las personas interesadas de forma personalizada en la siguiente página web:

[https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria\\_seleccionar&hash=376779fe20](https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=376779fe20)

**SEGUNDO.** Publicar las adaptaciones solicitadas por las personas aspirantes y que han sido concedidas (en su caso), las cuales pueden consultar, de forma personalizada, en la siguiente página web:

[https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria\\_seleccionar&hash=376779fe20](https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=376779fe20)

**TERCERO.** Se recuerda a las personas aspirantes que el primer ejercicio de este proceso selectivo se realizará el próximo día 30 de mayo de 2026, a las 10:00 horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, sita en la Avda. Camino de los Descubrimientos s/n de Sevilla.

Contra la presente Resolución no cabe recurso alguno, ya que se trata de un acto de mero trámite que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los recursos que proceden contra la Resolución que ponga fin al procedimiento.

Sevilla, a la fecha de la firma.  
LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS,  
Fdo.: Mireia Rodríguez Álvarez

Código Seguro De Verificación	ECttMqWRwGgprKaObEO+UQ==	Fecha	28/05/2026
Firmado Por	MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ	Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ECttMqWRwGgprKaObEO%2BUQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ECttMqWRwGgprKaObEO%2BUQ%3D%3D</a>		

